

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 2 de diciembre de 2014

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE – FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Asunto: Nota aclaratoria sobre el contrato de compraventa con GRUPO MUTUAL

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9/2010 del MAB, por medio de la presente se proporciona información aclaratoria sobre el hecho relevante publicado con fecha 5 de noviembre de 2014, en el que FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. (en adelante, "FACEPHI" o la "Sociedad") comunicaba que la Sociedad había firmado un acuerdo de compraventa de su tecnología con la entidad financiera de Costa Rica GRUPO MUTUAL ALAJUELA LA VIVIENDA DE AHORRO Y PRÉSTAMO (en adelante, GRUPO MUTUAL).

A pesar de que la incidencia del importe del contrato firmado con GRUPO MUTUAL no es especialmente significativo económicamente para el Plan de Negocio de la Sociedad, el mismo resulta de gran importancia estratégica para la implantación de la tecnología de la Sociedad, ya que le ha permitido adentrarse en el mercado latinoamericano, lo que abrirá nuevas oportunidades de negocio tras su implementación.

En ese sentido, FACEPHI comunica que se encuentra en la línea de cumplimiento de su plan de negocio con base en las negociaciones abiertas, y que prevé cerrar antes de la finalización del presente ejercicio.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Don Salvador Martí Varó
Presidente del Consejo de Administración